

Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad. - Buenos días, bienvenidas y bienvenidos sean a esta Sesión de Instalación del Comité Técnico del Programa Social: Apoyo a Adultos Mayores, Queremos Cuidarte, lo anterior tomando como base lo señalado en el apartado 7.2, inciso a, de las Reglas de Operación del programa, mismas que fueron aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento el pasado 23 de enero del presente año, y que han sido debidamente publicadas en la Gaceta Municipal digital.

Dicho lo anterior, siendo las 12:07 horas del día viernes 06 de marzo de 2020, damos inicio a esta Sesión de Instalación del Comité Técnico del Programa Social, Queremos Cuidarte por lo que pasará lista de asistencia para verificar el quórum legal:

Integrantes del Comité	Asistencia
L.C.P. David Mendoza Pérez Director de Egresos, en representación del L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas, Tesorero Municipal.	Asistió
Lic. Braulio Ernesto García Pérez, Director de Participación Ciudadana.	Asistió
Lic. Cecilia Elizabeth Álvarez Briones, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva.	Asistió
C. Maria de Lourdes Guevara Hernández, en representación de la C. Irma Yolanda Reynoso Mercado, Regidora de Desarrollo Social y Servicios Públicos.	Asistió
Lic. Antonio Fernando Chávez Delgadillo, Director de General de Políticas Públicas.	No Asistió
Lic. José Francisco de Santiago Vital, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana.	Asistió
Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad.	Asistió

Se declara que si existe quórum legal por lo que se da lectura para su aprobación al siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal;
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- 3.- Declaratoria de instalación del Comité Técnico del programa social: Adultos Mayores, "Queremos Cuidarte";
- 4.- Asuntos Generales;
- 5.- Clausura de la Sesión;

Por lo que se les pregunta si es de aprobarse.

-Aprobado por unanimidad.

Siendo así, pasamos al tercer punto del orden del día, Declaratoria de instalación del Comité Técnico del Programa Social: Adultos Mayores, “Queremos Cuidarte”, en ese sentido, se asienta en el acta que siendo las 12:10 del día viernes 06 de marzo de 2020, queda formalmente instalado el Comité Técnico del Programa Social, “Queremos Cuidarte”.

Una vez concluido el tercer punto del orden del día, les solicito pasemos al **cuarto punto**: asuntos generales. Si alguien tiene algún asunto que tratar le solicito pida el uso de la voz, levantando su mano:

Aprovecho también este espacio de asuntos generales para dar la bienvenida a dos personas más que lo integran a diferencia del año a Lic. Antonio Fernando Chávez Delgadillo, Director de General de Políticas Públicas. Así como del Consejo de Participación Ciudadana, Lic. José Francisco de Santiago Vital.

Como asunto general, me gustaría informarle a éste Comité ya instalado acerca de nuestros registros, de los cuales se tiene una captura del 75% aproximadamente, donde estamos contemplando una cantidad de aspirantes al programa de 2,350 aproximadamente, una vez recabada toda la información, estaremos en condiciones de ir determinando un padrón de beneficiarios. Cabe señalar que en esta edición del programa tenemos como máximo la cantidad 14 millones de pesos de 1400 personas para conformar el padrón, con la nueva modalidad de 60 a 67 años de edad.

Te platico Lic. José Francisco de Santiago Vital, abrimos convocatorias el 4,5 y 6 de febrero, estuvimos en el refugio con el programa de Queremos Cuidarte con el gran asombro de que nuestros adultos mayores se venían muy temprano a formarse, yo tuve que venir en la madrugada y les tuve que decir “por favor retírense todos van a alcanzar, si es necesario podemos abrir otra fecha, los registros del año anterior fueron en las otras delegaciones, pero lo que paso en las delegación es que tuvimos más de 10 mil registros y solo podemos beneficiar al 1,400 personas entonces la demanda es demasiada y la capacidad de poder beneficiarlos es imposible, y que hicimos esta vez fue acotar las fechas que no tuviésemos tanto registros, pero de alguna manera genero mucha competitividad dentro ellos, mucha gente que estaba aquí desde un día antes desde las 3 de la tarde.

Lic. José Francisco de Santiago Vital, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana.- Es cultural, acuérdate que para el pago del predial quieren pagar el primer día los adultos mayores, yo creo que es ya.

Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad. - Tenemos un programa que se llama Jalisco Te Reconoce en donde les entregamos esta última vez despensas y si definitivamente si yo cito a los adultos mayores a las 12 ellos llegan a las 6 de la mañana, si los cito a las 6 de la mañana ellos llegan un día antes, realmente yo trato de generar la mejor calidad en el sentido de poder atenderlos pero en el tema de logística es bien complicadísimo, y como tú dices en cuestión de ideología, quieren ser los primeros.

Lic. José Francisco de Santiago Vital, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana.- Y como toman en cuenta esos 1,400 es el que va llegando y de ahí se van anotando o todavía como en otros programas se toma la vulnerabilidad.

Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad. - Tenemos un reglamento ahí están definidas las reglas de operación, pero si tiene que ver con vulnerabilidad económica que tiene que ver con enfermedades crónicas degenerativas, lamentablemente tenemos ahí unas estadísticas que generamos el año pasado lamentablemente hay personas que desde los 60 años se ven físicamente muy deteriorados y que tienen muchísimas enfermedades, yo los veo y digo ya están muy viejitos y le damos prioridad a alguna persona que esté en situación de abandono vulnerabilidad o situación económica o alimentaria.

Lic. José Francisco de Santiago Vital, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana.- Fíjate que pasa con dos de mis compañeros del trabajo, tienen 50 y tantos y ya no pueden caminar por problemas pulmonares, antes trabajaban con muchos químicos y yo pienso que en ese tiempo no usaban mascarillas ni las fajas y de estar bien parecen ya muy viejitos, ya muy acabados.

Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad. - Una vez que los adultos mayores vienen y se forman para poder ser aspirantes, se les hace una ligera entrevista estas 14 preguntas están relacionadas a su identidad personal y algunos datos socioeconómicos, si se fijan en la pregunta 6 vienen número eso nosotros lo vamos a capturar y sobre todo las preguntas que son numéricas y nos van a arrojar un número que nos va a poder permitir quien está en una mayor condición de vulnerabilidad.

Lic. José Francisco de Santiago Vital, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana.- Tienen alguna franja de alguna zona que está catalogada con vandalismo.

Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad. - Hay 20 colonias que las llamo las colonias ZAP, zonas de atención prioritaria, aunque ciertamente a la hora de buscar este tipo de beneficiarios pues reconocemos en esta entrevista socioeconómica que muchas veces a lo mejor no por vivir en una buena casa no significa que tengas dinero, a lo mejor en algún momento de tu vida te pudo haber ido bien y ahora condiciones económicas y sociales no te permiten trabajar, más bien y trabajamos y centrarnos en cada caso y definitivamente cada caso es una historia de vida, todas son dignas y todas son necesidades. Pero si tenemos que buscar como priorizar y como de que el recurso pueda llegar a quien más lo necesite.

Este es un programa ya muy posicionado, muy reconocido por los adultos mayores quienes ya lo ubican y bien hace de que año con año haya una mayor respuesta, ahora lamentablemente mucha gente se le pasaron las fechas entonces pues se quedaron fuera. El programa es anual.

Lic. Emmanuel Pérez Mateos, Director de Programas de Origen Federal y Estatal.- Tuvimos fueron 3,780 registros aproximadamente que nos permitió realizar una estadística que le presentamos en el comité en su momento por que nos sirvió como muestreo, porque empezamos desde Santa Anita hasta la otra orilla que fue Tateposco y hasta el centro y de todo el municipio pudimos obtener datos y sin querer haber hecho un muestreo pero nos dio datos de eficiencia de quienes son personas con diabetes. Estamos trabajando en la institucionalización de la información para proponer propuestas transversales de trabajo donde digamos, vete a este lugar porque aquí hay diabetes, o porque hay mucha hipertensión. Son elementos que nos arrojó como geográficamente la captura que sin embargo esto es mucha demanda de trabajo todo este seguimiento, que me atrevería a decir que ese padrón está más actualizado que algunos datos tiene el INEGI, además de que son del 2010 o del 2015 apenas empieza este censo y 3,360 personas en este municipio si es representativo por supuesto.

Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad. - Ahora todavía no sabemos por qué vamos en el 75% de la captura, pero en el año pasado tenemos que casi el 75% del padrón eran personas con diabetes y enfermedades del corazón muchísima hipertensión y muchísimo cáncer y mucha gente muy joven incluso.

Lic. José Francisco de Santiago Vital, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana.- Entonces sería muy interesantes como para mostrarlos con el seguro y además la alimentación como la coca cola en esa generación hubo mucho abuso

de tomas coca cola y el cigarro y dentro de estas encuestas ¿Cuántos adultos mayores de ese rango o esa edad? Si tienes ese dato, entonces ustedes van y sondean sobre los que vienen a pedir el apoyo y ustedes saber por INEGI o por catastro cuales son los adultos que tenemos en el municipio.

Lic. Emmanuel Pérez Mateos, Director de Programas de Origen Federal y Estatal.- Por supuesto ahí si nos basamos en la padrón intercensal, nosotros creo rebasamos la meta. Tenemos que en el INEGI el rango de edad que se encontraban de 60 a 64 años en Tlaquepaque eran 18,086 adultos, beneficiar a 1,200 estamos apoyando cerca del 3% de la población. Que me decía Políticas Publicas aquí tu meta no es que beneficies al 100% no tienes la capacidad, pero si te estas proponiendo apoyar a un 2.5% pues que si trates de llegar a esa meta o un poco más. En términos numéricos podría parecer poco pero si ya contemplamos que apoyar a un adulto es también apoyar a su familia o poder apoyar a una economía familiar puede multiplicar por 4 el aspecto y lejos de ser 1,200 a los que apoyamos pues a veces es en otros a los que apoyamos.

Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad. – Agradecemos la presencia L.C.P. David Mendoza Pérez Director de Egresos que nos acompaña, para Contextualizarte prácticamente nada más estamos instalando nuevamente el comité para su edición 2020, les platicaba que esta vez no acudimos a las delegaciones recordaras que esta vez abrimos las convocatorias aquí en cuestión de adultos mayores ahora estamos con el programa de Queremos Cuidarte, fueron 4,5 y 6 de febrero, recibimos alrededor de 2,350 aspirantes y este año estaríamos en condiciones de beneficiar a 1,400 personas entonces seguimos todavía en el análisis maso menos vamos en el 75% de la captura de la información.

Si no existe otro asunto que tratar, pasamos al último punto del orden del día: Clausura de la sesión, por lo que siendo las 12:23 del día viernes 06 de marzo de 2020, damos por concluida esta Sesión de Instalación del Comité Técnico del Programa Social Queremos Cuidarte.

Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna
Coordinadora General de Construcción
de la Comunidad.

L.C.P. David Mendoza Pérez Director
de Egresos, en representación del
Tesorero Municipal, L.C.P. José
Alejandro Ramos Rosas.

Lic. Braulio Ernesto García Pérez
Director Participación Ciudadana.

Lic. Cecilia Elizabeth Álvarez Briones
Directora General del Instituto
Municipal de las Mujeres y para la
Igualdad Sustantiva.

Lic. José Francisco de Santiago Vital
Presidente del Consejo de
Participación Ciudadana.

C. María de Lourdes Guevara
Hernández, en representación de la C.
Irma Yolanda Reynoso Mercado
Regidora de Desarrollo Social y
Servicios Públicos.